

Mancozeb

y derecho a la salud

¿Es conveniente aumentar la presencia de mancozeb en agua potable más de 60 veces lo estipulado por la legislación?

Legislación: 0.1 microgramos por litro.

Propuesta Ministerio Salud: 6 microgramos por litro para el ingrediente activo mancozeb y 0.16 microgramos por litro para el subproducto etilentiourea.

Es un fungicida extensamente empleado en el sector de la agricultura, perteneciente al grupo químico de los ditiocarbamatos.

El pasado 31 de julio se reportó presencia de Mancozeb en la toma del río Barranca son 2.7 millones de veces más altos del límite permitido.

Efectos en la salud humana: dolor de cabeza, taquicardia, sudoración, hipotensión, ataxia, náuseas, vómitos y diarrea. Irritación de las mucosas. Exposiciones altas puede llevar a edema pulmonar. El contacto con la piel y los ojos puede causar irritación y quemaduras. Efectos adversos a largo plazo, especialmente en la tiroides.

Existe evidencia de que puede constituir un peligro para el desarrollo y la función reproductiva en humanos.

Este tipo de acciones representa una erosión del derecho a la salud, ya que compromete y debilita aquellos factores que contribuyen a una vida sana, entre otros, el agua potable salubre.

Fuentes: Pinilla-Monsalve, Gabriel et al (2014). Neurotoxicología de plaguicidas prevalentes en la región Andina Colombiana. En Medicas UIS vol.27 no.3 Bicaramanga Sep./Dec. 2014. Pp 58-67. Tomado de. <http://www.scielo.org.co/pdf/muis/v27n3/v27n3a07.pdf>
Pomareda, Fabiola (2/9/2024) Informe de Ministerio de Salud aumentó valores máximos admisibles de fungicida mancozeb en agua potable. Tomado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/informe-de-ministerio-de-salud-aumento-valores-maximos-admisibles-de-fungicida-mancozeb-en-agua-potable/>
Quesada, Armando (31/7/2024) Análisis del agua del río Barranca muestran "contaminación severa", informa AyA. Tomado de: https://ameliarueda.com/noticia/analisis-agua-rio-barranca-contaminacion-severa-aya-noticias-costa-rica#google_vignette